

tel 900.254 759.



Bogotá D.C., noviembre 5 de 2024

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIA
Dr. Daniel Alexander Moyano Peña
Personero
Ciudad

REF: Proyecto Integrado para la Paz

GRUPO EDITORIAL DURAN LTDA., es una empresa con proyección hacia el futuro en el área de la edición, producción y comercialización de proyectos educativos como lo es el **PROYECTO INTEGRADO PARA LA PAZ** que consta de una serie de libros ilustrados enfocados en las etapas educativas donde se abordan las áreas fundamentales en la formación del estudiante

Conscientes de la necesidad de implementar nuevos procesos productivos, presentamos productos fabricados con materiales del altísima calidad y resistentes al uso y a las condiciones que podrían presentarse en las diferentes regiones, cuidando hasta el último detalle con el profesionalismo que nos distingue. Además de tener un valor agregado el cual es la utilización de materias primas totalmente ecológicas.

Cordialmente,



Jaime Durán Naranjo
Gerente

Visión actual

La educación en Colombia continúa ocupando los más bajos lugares, a pesar de los grandes esfuerzos del gobierno y de las comunidades educativas. Realizado un diagnóstico de la educación en el país, en la etapa correspondiente al contexto educativo, se encontraron tres grandes falencias, la primera de ellas se centra en la intervención pedagógica, pues los docentes continúan transmitiendo conocimiento desactualizado, en algunos casos, y sin referencias significativas, lo cual conlleva a clases que carecen de motivación, por tanto el deseo de aprender, y la capacidad de asombro se han perdido.

La segunda falencia se halla en los recursos didácticos, a pesar de los avances tecnológicos y científicos, en el nuevo siglo, infinidad de centros educativos continúan contando con la tiza y el tablero como únicos recursos para la clase; otros emplean sólo el texto de lectura y fotocopias, que en la mayoría de los casos no son materiales significativos ni despiertan el interés por lo repetitivo de su uso. En estas condiciones se torna muy difícil enseñar y aprender, pues los niños y niñas requieren referentes concretos que les permitan realizar procesos de observación, descripción para analizar, argumentar y proponer cosas nuevas.

En tercer lugar los escasos o nulos recursos didácticos existentes en los centros educativos, no pueden ser utilizados por los estudiantes porque son muy pocos, o están desactualizados y por otra parte porque los maestros no quieren que se deterioren o dañen, pues tienen que responder ante los almacenistas de las instituciones por lo cual prefieren no emplearlos en la clase.

Justificación

Invertir en la educación es la mejor inversión del Gobierno Nacional, y formar el talento humano debe ser el reto número uno en los países en vía de desarrollo, pues de la formación y capacitación de su gente depende el crecimiento y bienestar de las comunidades, asimismo las herramientas que se adquieran para competir en un mundo global y altamente exigente. La escuela debe contar con los recursos didácticos necesarios para que todos los niños y niñas, sin excepción, puedan observar, describir, analizar y manipular, pues este contacto se constituye en una experiencia valiosa para aprender.

El proyecto "Derechos Humanos con Paz y Fico" está diseñado para cubrir estas falencias en educación de la infancia y adolescencia e integrarse con los planes lúdicos de divulgación. Su narración, a través de personajes cercanos a los niños, da herramientas de apoyo didáctico para fortalecer los procesos de aprendizaje de la enseñanza en los centros educativos periféricos y rurales del departamento.

La educación en Derechos Humanos es la mejor inversión del Gobierno Nacional para un país mejor y es necesario que atraviese de forma transversal la educación escolar, especialmente desde sus primeros años. El reto número uno en los países en vía de

desarrollo es la **formación y capacitación integral** de su población, que debe contar con herramientas y habilidades para competir en un mundo global y altamente exigente. Por esto, las escuelas deben contar con los recursos didácticos necesarios para que todos los niños y niñas, sin excepción, puedan observar, describir, analizar y manipular, pues este contacto es una experiencia valiosa en el aprendizaje.

El proyecto **"Derechos Humanos con Paz y Fico"** es un material imprescindible en las aulas de clase para que el maestro presente los saberes a través de una interacción entre el material y la clase, método empleado en los países que ocupan el primer lugar en la educación mundial. Esta interacción es la mejor forma de relacionar el nuevo conocimiento con los presaberes de los alumnos y potenciar sus procesos de asimilación.

Además, el material puede ser utilizado por todos los estudiantes al mismo tiempo, por lo que resulta ser un material económico, práctico y funcional para las instituciones educativas. **"Derechos Humanos con Paz y Fico"** es la mejor manera de encaminar los esfuerzos hacia la construcción de aulas de clase contextualizadas, significativas y con excelentes materiales, que son los aliados para captar la atención y el interés de los estudiantes, despertar la curiosidad, la capacidad de asombro y el deseo de aprender.

Objetivos

- Promover procesos de conocimiento y apropiación de los derechos humanos en niños y niñas a través del empleo de materiales didácticos que permitan obtener referentes claros, lógicos y pertinentes.
- Mejorar las intervenciones pedagógicas mediante el empleo de recursos didácticos e instrumentos clave a la hora de aprender.
- Despertar el interés y la atención de los estudiantes con materiales didácticos que conlleven a la formulación de preguntas y a la construcción de conocimiento significativo en las aulas de clase.
- Sensibilizar a los niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de los derechos humanos, su historia y las formas de protección que poseen.

Características del producto

El proyecto **"Derechos Humanos con Paz y Fico"** está compuesto por **1 libro**. El material está diseñado para cubrir las falencias existentes, con contenidos rigurosamente diseñados por docentes de prestigiosas instituciones educativas.

El material es elaborado con materiales de larga duración y fácil manejo y es el resultado de un estricto proceso industrial que cumple con los últimos estándares de calidad. Las tintas utilizadas son totalmente ecológicas, tienen una mayor duración y resistencia a altas temperaturas y humedad y mantienen el color durante varios años.

Contenido del material

- Los derechos, de todos y para todos
- Los derechos humanos, un proceso de siglos
- Declaración universal de los derechos humanos
- Características de los derechos humanos
- Curiosidades de la declaración
- Los derechos humanos en el mundo
- Cómo garantizar los derechos humanos
- Los héroes de los derechos humanos
- Malala Yousafzai
- Nelson Rolihlahla Mandela, Madiba
- Héctor Abad Gómez
- Palabras finales
- Glosario
- Formato tutela



El proyecto "Aprendiendo de la Diferencia" está compuesto por 1 libro. El material está diseñado para cubrir las falencias existentes, con contenidos rigurosamente diseñados por docentes de prestigiosas instituciones educativas.

El material es elaborado con materiales de larga duración y fácil manejo y es el resultado de un estricto proceso industrial que cumple con los últimos estándares de calidad. Las tintas utilizadas son totalmente ecológicas, tienen una mayor duración y resistencia a altas temperaturas y humedad y mantienen el color durante varios años.

Contenido del material

- **¿Inclusión es sociedad?**
- **Y en realidad, ¿somos diferentes?**
- **Diversidad e inclusión, principios para la convivencia**
- **Personas en condición de vulnerabilidad**
- **Personas con diversidad funcional**
- **Educación incluyente: clave en la formación de ciudadanos**
- **Personas víctimas del conflicto armado e inmigrantes**
- **Colombia y las víctimas del conflicto armado**
- **Comunidades indígenas**
- **Libertad de culto**
- **Barreras físicas**
- **Barreras sociales**
- **Personajes que rompen barreras**
- **Stephen Hawking**
- **Noella Garella**
- **Martin Luther King**
- **Rigoberta Menchu**
- **Delegación de deportistas refugiados Río 2016**
- **Martha Liliana Hernández**
- **Con la exclusión social perdemos todos**

El **PROYECTO TODOS CONTRA EL MATONEO ESCOLAR** es un material imprescindible en los establecimientos educativos, que el maestro emplea junto con sus alumnos para prevenir, tratar o corregir aquellas situaciones entre los estudiantes, conocidas como matoneo escolar o *bullying*, y propender por un ambiente educativo sano, que garantice el correcto desarrollo emocional de los niños y niñas.

El **PROYECTO TODOS CONTRA EL MATONEO ESCOLAR**, puede ser utilizado por todos los estudiantes al mismo tiempo, en actividades dinámicas y reflexivas, por lo cual resulta ser un material económico, práctico y funcional.

En este sentido, la utilización de recursos didácticos, novedosos, pertinentes, actualizados y resistentes deben ser de primordial adquisición en las instituciones educativas, pues es la manera de encaminar los esfuerzos hacia la construcción en las aulas de clase de colombianos y colombianas capaces de enfrentar dilemas de carácter ético – moral.

Objetivos

- Promover procesos académicos enmarcados por un ambiente de aprendizaje sano como medio de aseguramiento en el tiempo de valores humanos y morales.

- Mejorar las intervenciones pedagógicas mediante el empleo de estrategias de aprendizaje innovadoras y que tengan la capacidad de modificar ambientes educativos contaminados por actitudes y síndromes que afectan el aprendizaje.
- Despertar el interés y la atención de los estudiantes por temas de actualidad y que tengan afectación sobre la vida diaria educativa y que conlleven a la formulación de preguntas y a la construcción de conocimiento significativo en las aulas de clase.
- Obtener conocimiento actualizado sobre las problemáticas de carácter psicosocial que ocurren dentro de las aulas de clase y brindar un conocimiento adecuado a los alumnos de comportamiento social y que favorezcan los procesos de asimilación y permitan proponer nuevo conocimiento.
- Sensibilizar a los niños, a las niñas y a los jóvenes sobre la importancia de aprender valores implícitos en actitudes comportamentales sociales como único objeto de valor que posee la especie humana.

Características del producto

El **PROYECTO TODOS CONTRA EL MATONEO ESCOLAR** se compone de 1 guía, orientadas al sector educativo para cubrir las falencias existentes, donde manejamos temas como el bloqueo y la manipulación social, las características psicológicas, la exclusión social, el respeto, la prevención del *bullying* o matoneo escolar, la resolución de conflictos; estos rigurosamente elaborados con investigaciones concretas y certificadas por docentes de las más prestigiosas instituciones educativas además llevan un proceso industrial muy estricto que cumple con los últimos estándares de calidad elaborado con materiales de larga duración, fácil manejo y cuidado.

Contenido

¿QUE ES EL BULLYING O MATONEO ESCOLAR?

¿POR QUE SE DA EL BULLYING O MATONEO EN LOS COLEGIOS?

¿COMO SE MANIFIESTA EL BULLYING?

CONSECUENCIAS DEL EL BULLYING O MATONEO ESCOLAR.

SOLUCIONES PARA EL BULLYING O MATONEO ESCOLAR.

LEGISLACION EN COLOMBIA EN CONTRA DEL BULLYING O MATONEO ESCOLAR.



En este sentido, y basados en el artículo Artículo 2.2.1.2.1.4.8. del decreto 1082 de 2015 “Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad Industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación”.

FICHAS TÉCNICAS

DERECHOS HUMANOS CON PAZ Y FICO

FICHA TÉCNICA

1 Tomo

Formato: 21 x 14 cms

Papel: 90 grs

Acabado: Rústico

128 páginas 4x4 tintas

FULL COLOR

TODOS CONTRA EL MATONEO EN LA ESCUELA (BULLYING)**FICHA TÉCNICA**

1 Torno

Formato: 21 x 14 cms

Papel: 90 grs

Acabado: Rústico

96 páginas

FULL COLOR

CANT	DESCRIPCIÓN	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
600	Derechos Humanos con Paz y Fico	\$ 49.000	\$ 29.400.000
600	Todos Contra el Matoneo en la Escuela	\$ 45.000	\$ 27.000.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA.....\$ 56.400.000

Jaime Durán Naranjo
Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 80.099.742

DURAN NARANJO

APELLIDOS

JAIME

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01 JUN-1983

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

06-SEP-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

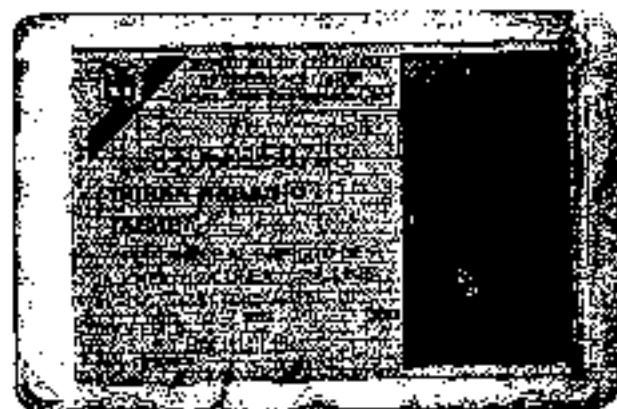
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALDERON VACA



A-1500150-00848765-M-0080099742-20160914

0051117341A 1

1364050508



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

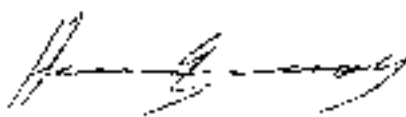
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 13:33:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002547596
Código de Verificación	9002547596241106133308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, concidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 270 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JORJA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

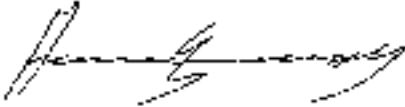
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 13:32:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80099742
Código de Verificación	80099742241106133248

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JORDA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257549046**



PIB
13:32:13
Hoja 1 de 01

Bogotá D.C., 03 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), la persona GRUPO EDITORIAL DURÁN SAS (Identificado(a) con NIT número 9072547596;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 239 Ley 1972 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARREDONDO MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con el Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 257549008



PIB
13.31:43
Hoja 1 de 31

Bogotá D.C., 08 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **JAIWE DURAN MARANJO** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 00095742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 236 Ley 1852 de 2018.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el Estado, de las falta por responsabilidad fiscal, de las condenas de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de república o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecución recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web <http://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>.

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTÓYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 06:09:13 PM horas del 12/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 80099742

Apellidos y Nombres: DURAN NARANJO JAIME

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado 475
- 25 barrio Modelo, Bogotá D.C.
Atención adicional: lunes a
viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al Ciudadano:
1199991111 (gratis)
Falso del país: 010091910112
Correo electrónico:
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2024 02:23:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **80099742**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de validación No. **104920046**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web Institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de Identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

			515 9000	
Policía Nacional de Colombia Dirección General - Ciro 59 No 25 - 21 Centro Administrativo Nacional (CAN), Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910012				

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2024-01-19 16:26

Razón social

GRUPO EDITORIAL DURAN - SAS

NIT

900254759

DV

6

Lugar de ubicación

País

COLOMBIA

Departamento

BOLÍVAR

Municipio

CARTAGENA DE INDIAS

Clase de entidad

Sociedad comercial e instituciones financieras

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal

Sí

☒

No

☐

Servicios de la entidad:

EDICIÓN Y COMERCIALIZACION DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, SOFTWARE, APLICACIONES EDUCATIVAS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES PARA NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

JAIME

DURAN

NARANJO

Documento de identificación del representante legal

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

00099742

Lugar de nacimiento del representante legal

País

COLOMBIA

Departamento

BOGOTÁ, D.C.

Municipio

BOGOTÁ, D.C.

Lugar de domicilio del representante legal

País

COLOMBIA

Departamento

BOGOTÁ, D.C.

Municipio

BOGOTÁ, D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

PERSONERIA DE CHIA

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento CUNDINAMARCA

Municipio CHIA

Dirección Cra. 11 #17-50, Chía, Cundinamarca

Cargo o función que cumple CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE GRUPO EDITORIAL DURAN.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo GRUPO EDITORIAL DURAN en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$1.107.038.576,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	\$1.107.038.576,00

Las cuentas bancarias de GRUPO EDITORIAL DURAN en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	\$23.603.876,00

Los bienes patrimoniales de GRUPO EDITORIAL DURAN son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	\$1.274.719.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de GRUPO EDITORIAL DURAN a la fecha son:

Concepto	Saldo
FINANCIEROS	\$217.499.111,00
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	\$1.709.981.785,00
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	\$87.846.391,00

Concepto	Saldo
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$43.052.700,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de GRUPO EDITORIAL DURAN, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GRUPO EDITORIAL DURAN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GRUPO EDITORIAL DURAN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la cual GRUPO EDITORIAL DURAN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual GRUPO EDITORIAL DURAN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GRUPO EDITORIAL DURAN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GRUPO EDITORIAL DURAN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿GRUPO EDITORIAL DURAN realizó donaciones?

Sí ☐ No ☒

Las donaciones realizadas por GRUPO EDITORIAL DURAN que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

GRUPO EDITORIAL DURAN, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

--



País: Colombia

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Ley 190 de 1995, 489 y 493 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

PERSONERÍA DE CHIA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Durán	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Naranjo	NOMBRES Jairo		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN D.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 80098742		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 80098742		U.M. DL
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 01 MES 05 AÑO 1983 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 33 - 557 TORRE C - 1700 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ D.C. TELÉFONO EMAIL jdurán@gruporad.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MANEJE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

RELACIONE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRITA:

TE (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UM (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MS (MAESTRÍA O MASTER) DDC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MESES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2005	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DISTINTOS AL ESPAÑOL QUE HABLE, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRÁCTICA EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(J. nys 180 de 1985, 409 y 443 de 1985)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO BARRA B&B				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 7823033				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Día		Mes	
CARGO O CONTRATO ACTUAL BENEFITARIO				DEPENDENCIA NIVEL NACIONAL				DIRECCIÓN CALLE 73 - 20 22 OF 604 ENFACIO DEB&			

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Día		Mes	
ÁREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES		
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14	1

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1953, 488 y 443 de 1990)

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSAS DE INHABILIDAD E INCAPACITACIÓN DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERDADEROS, ARTÍCULO 50, DE LA LEY 190850.

Ciudad y fecha de diligenciamiento: BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE 12 DE 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

FIRMA Y CERTIFICACIÓN DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE,

Ciudad y fecha:

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATACIÓN

ESTADO DE LA INFORMACIÓN AL CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA: www.funcionpublica.gov.co



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 141 2 Activación

4. Número de documento

14951497719



141137707237299931802010000014951497719

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 4 7 5 9

6. DTA

8

12. Omisión sectorial

Prestador de servicios

13. Buzón electrónico

E

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Concepto

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otro nombre

35. Razón social

GRUPO CAIRAN S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 5 9

39. Departamento

Bolívar

40. Ciudad/Municipio

Cartagena

1 3

0 0 1

41. Dirección principal

BRB MARBELLA AV SANTANDER CR 2 4B 5H ED ALTAMAR RIF MARBELLA AP 17 D 1

42. Correo electrónico

contabilidad@grupod.ca

43. Código postal

44. Teléfono

1 8 5 2 2 9 5 3 0

45. Teléfono 2

3 2 0 4 8 9 0 9 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

52. Número máximo

5 8 1 1

2 0 0 8 1 2 0 2

5 8 1 1

2 0 0 8 1 2 0 2

7 0 2 0 5 8 2 0

7 0 2 0 5 8 2 0

7 0 2 0 5 8 2 0

7 0 2 0 5 8 2 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

3	2	2	4	6	10	13	12	11	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	0	1	4	4	2	4	0	5	2	0	5								

05- Impot. renta y empl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduana

14- Informante de consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ganancias - IVA

50- Facturador electrónico

Usos de aduanas

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	57. Servicio	1	2	3
58. CFC					

ADVERTENCIA: El perjuicio de las actuaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y no conllevará ninguna renovación

Para más información de la DIAN

01. Años

Si

No

40

X

59. No. de folios

C

61. Fecha

2023-09-27 13:41:00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados, se sancionará en consecuencia a los administrados de conformidad con las disposiciones de la Ley 1.512.8 del Decreto 1072 del 2016. De igual manera el firmante del formulario declara su conocimiento y acepta la política de tratamiento de datos del 1501 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones con la DIAN.

Firma autorizada:

884. Nombre CAIRAN NARANJO ZAIVE

885. Cargo Representante legal Constituido



Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009357518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dJAdkXfIhofvijs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciocsvirtuales.cccartagena.org.co/e-car> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO DURAN S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 900254759-6
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matricula No.: 09-427266-12
Fecha de matrícula: 03 de Diciembre de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 2 48 58 AV. SANTANDER
EDIF. ALTAMAR DE MARBELLA APT.17b1
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: info@grupod.co
Teléfono comercial 1: 3204890935
Teléfono comercial 2: 3165229538
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 2 48 58 AV. SANTANDER
EDIF. ALTAMAR DE MARBELLA APT.17b1
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: info@gruposeditorialduran.com
Teléfono para notificación 1: 3204890935
Teléfono para notificación 2: 3165229538
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO DURAN S.A.S SE autorizó para recibir

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djJAdkXjllhufviyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 2 de Diciembre de 2008, otorgado en Bogotá, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de Diciembre de 2008, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Diciembre de 2019 bajo el número 155,658, del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad comercial del tipo de las limitadas denominada:

GRUPO EDITORIAL DURAN LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Que por acta No. 18 del 12 de Diciembre de 2019, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Bogotá, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de Diciembre de 2019, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Diciembre de 2019 bajo el número 155,658, del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformó de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

GRUPO EDITORIAL DURAN S.A.S.

Por Acta del 24 de mayo de 2022, de Asamblea Extraordinaria General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2022, con el No. 180743 del Libro IX, la Persona jurídica cambió su denominación o razón social GRUPO EDITORIAL DURAN S.A.S. a GRUPO DURAN S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djJAdkXjIhofvibj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-car> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El objeto social de la sociedad es toda actividad comercial lícita, siendo su objeto social principal: 1. La compra, venta, edición y creación de libros, revistas o folletos láminas didácticas de carácter científico o cultural. 2. La exportación, importación de libros, diseño gráfico y publicitario, ilustración fotográfica digital, consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo, diseño, impresión y comercialización de cualquier tipo de materia bibliográfico escrito. 3. Consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo, diseño, impresión y comercialización de artículos publicitarios. 4. Consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo, diseño, impresión y comercialización de obras en multimedia. 5. Consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo, diseño, impresión y comercialización de materiales didácticos para cualquier tipo de personas incluso para personas con discapacidad mental o física. 6. Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles con fines educativos. 7. Consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles con fines educativos. 8. Consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo, diseño, impresión, comercialización y representación de sellos editoriales o autores tanto nacionales como extranjeros. Además de esto la compra y venta, representación y comercialización de autores, derechos de autor a nivel nacional e internacional. 9. Consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo del registro de marcas, patentes, derechos de autor, y en general todo lo referente a la protección intelectual de creaciones artísticas y bibliográficas. 10. Consultoría y asesoría en todo lo referente al desarrollo, diseño, impresión y comercialización de material audiovisual en cualquier tipo de formato y/o presentación, incluyendo el copiado y multicopiado. 11. Compra, venta de artículos de papelería, dotaciones escolares, capacitación de personal en General. 12. Representar y promocionar a compañías nacionales y extranjeras que se dediquen a las actividades financieras, comerciales, constructoras y afines; asimismo podrá participar en otras compañías en calidad de socio o accionista. 13. Compraventa, administración, arrendamiento, permutas, hipotecar, explotación, avalúos comerciales, desarrollo, planeación y construcciones de toda clase bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, edificios, casas, locales, bodegas, entre otros, por sí o por interpuesta persona. 14. Importar, exportar, compra, venta, comercialización, y distribución al por mayor y al detal de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras, producidas o fabricadas por la empresa, o por terceros. 15. Participación en procesos de licitaciones

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dJAdkXjIhOfviJb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

públicas o privadas, nacionales o internacionales, contrataciones directas con entidades públicas, privadas o mixtas relacionadas con el objeto social. 16. Prestación de servicios de asesoría y consultoría en relación con el objeto social. 17. Realización de alianzas y/o convenios estratégicos con otras entidades de carácter público o privado para realizar su objeto social. 18. Contratar con terceros, personas jurídicas o naturales, actividades que tengan que ver con el desarrollo de su objeto social. 19. Representación de firmas industriales y comerciales en todo lo relacionado con la actividad que constituye el objeto social. 20. Desarrollar sus propias líneas de productos y servicios, dentro de su ramo de negocios, y por consiguiente crear o adquirir marcas, nombres comerciales y derechos constitutivos de propiedad intelectual o industrial. 21. Desarrollar, obtener o conceder licencias para la explotación de franquicias. 22. La sociedad podrá realizar operaciones de cualquier naturaleza, relacionada con el desarrollo del objeto social, o cualquier actividad similar conexas o complementarias, en general la sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio o industria. 23. Celebrar contratos de colaboración empresarial (consorcio, uniones temporales), con firmas nacionales o extranjeras. 24. Transformarse escindirse fusionarse con otras sociedades o absorberlas. En desarrollo del objeto social la sociedad también podrá realizar: 1. Dar o recibir dinero o bienes muebles o inmuebles en mutuo con garantía o sin ella. 2. Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier otro instrumento negociable o cualesquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago. 3. Hacer operaciones bancarias, de crédito, de seguros y financieras, y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales y crediticios y celebrar los contratos necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento de sus fines sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera. En general, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos comerciales y de industria, y realizar contratos que tengan relación directa con las actividades que conforman el objeto o cuya finalidad, sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Parágrafo Único. En el desarrollo del objeto social y la ejecución de sus labores, la sociedad siempre respetará la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad de las personas que conforman la misma; a sus empleados y de todos aquellos con los que realice negocios. Asimismo, los directivos y empleados de la sociedad obrarán en todas sus

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djJAdkXf_lhofvjjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

actuaciones sin discriminación por razones de orientación sexual, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor : \$1.326.000.000,00
No. de acciones : 1.326,00
Valor Nominal : \$1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$1.326.000.000,00
No. de acciones : 1.326,00
Valor Nominal : \$1.000.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$1.326.000.000,00
No. de acciones : 1.326,00
Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y administración de la misma, estarán a cargo del Gerente, cargo que podrá ser ocupado por un accionista, o por un tercero y será nombrado de preferencia por la junta directiva o en su defecto, por la asamblea general de accionistas, y ejercerá sus funciones a partir de la inscripción de este documento en el registro mercantil, y podrá ser reelegido o removido en cualquier tiempo, por el mismo órgano que tiene la facultad para elegirlo. El gerente de la sociedad podrá tener suplente si así, lo considera. Este último, reemplazará al gerente en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo, siempre y cuando se de necesariamente la ausencia del titular, ausencia que no necesariamente debe darse de forma material, sino que sea imposible al principal desempeñar sus funciones en un momento dado, de acuerdo al Concepto No. 220-019630 del 29 de marzo de 2010 de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, sobre cuando actuar, facultades, actuaciones y responsabilidades de los suplentes del representante legal. El suplente cumplirá con todas las funciones del

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djJAdkXjIhofvIjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Principal en la ausencia de este, para el cabal cumplimiento de manen que en ningún momento se presume que carece de facultades para representar u obligar a la sociedad, conforme a estos Estatutos Sociales, Código de Comercio, Ley 222 de 1995, Conceptos de la Supersociedades y demás normas concordantes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal tiene a su cargo la representación, responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de éstos estatutos y con sujeción a las disposiciones legales, principalmente a las dispuestas en el artículo 23 de la Ley 222/95, así como a las órdenes e instrucciones impartidas por la junta directiva y/o asamblea general de accionistas. El representante legal principal está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Cumplir estrictamente las recomendaciones y órdenes impartidas por la junta directiva y/o asamblea general de accionistas. 3. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en éstos estatutos y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas. 4. El representante legal principal podrá autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, sin límite de cuantía. 5. Presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 6. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva y/o asamblea general de accionistas. 7. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Citar a reuniones a la junta directiva cuando lo considere conveniente, a mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djJAdkXjlhoFviJb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

marcha de los negocios sociales, someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración, y suministrarle todos los informes que ella solicite en relación con la sociedad y con sus actividades. 9. Solicitar autorizaciones para los negocios que deban aprobar previamente la junta directiva y/o asamblea general de accionistas, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11. Las delegadas por el artículo 445, 446 y 447 del C. Co. 12. Cumplir con los deberes establecido en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995. 13. Realizar esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social. 14. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias. 15. Velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal. 16. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad. 17. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada. 18. Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos. 19. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad. 20. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses. 21. Las demás que confieren los estatutos y la ley. Parágrafo Único El representante legal principal queda facultado para desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, prohibido al representante legal, por sí o por interpuesta persona, obtener jurídica prestamos por parte de la sociedad, adquirir u obtener de parte de otro tipo de garantías de sus obligaciones personales, sin previa Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 2 de Diciembre e de 2008, otorgado en Bogotá, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 3 de Diciembre de 2008, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Diciembre de 2019 con el número 155658, del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: 300

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djJAdkXjIhofvijs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE JAIME DURAN NARANJO C.C. 89.099.742

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE EDUARDO DURAN NARANJO C.C. 1.032.381.526

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 25 del 10 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2020 con el No. 163045 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	ANIBAL ANTONIO GOMEZ NEVA	C.C. 80.256.928

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
12800 12/30/2019 Notaria 72 de Bogotá	155658 12/27/2019
935 06/09/2016 Notaria 35 de Bogotá	155658 12/27/2019
18 12/12/2019 Acta de Asamblea	155658 12/27/2019
19 12/16/2019 Acta de Asamblea	155658 12/27/2019
22 12/30/2019 Acta de Asamblea	158457 06/19/2020
24/05/2022 Acta de Asamblea	180743 27/05/2022L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: 0009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djCAdkXjIhofvijb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 5811
Actividad secundaria código CIIU: 5819
Otras actividades código CIIU: 5813, 5820

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,197,997,830.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: 5811

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/11/2024 - 9:37:01 AM



Recibo No.: C009557518

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djcAdkXjIhofviyh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION





FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN
 Cámara Colombiana del Libro
 Cámara Colombiana del Libro, Calle 36 No. 54-85
 www.camlibro.com.co

No Radicación: 141907

Fecha de Solicitud: 2013-04-30

Tipo de Obra	Información del Título
ISBN Obra Independiente: 872-968-8529-30-0	Título: Todos contra el maltrato en la escuela
ISBN Volumen:	Título:
ISBN Obra Completa:	Título:
Sello Editorial: Grupo Editorial Durán Unificada (858 8639)	

Subtítulo
Subtítulo Obra Independiente: Bilingual
Subtítulo Obra Volumen:
Subtítulo Obra Completa:

Tema	
Materia: Todos los niños	Tipo de Contenido: Otro
Clasificación:	No Contiene:
	Idioma:
	Español

Colaboradores y Autor(es)		
Nombre	Nacionalidad	Rol
Durán Naranjo, Eduardo	Colombia	Autor
Durán Naranjo, Jairo	Colombia	Autor

Traducción		
Traducción: no	Del:	AL
Título Original:		Idioma Original:

Información de Edición			
Nueva Edición: 1	Ciudad de Edición: Bogotá	Departamento, Estado o Provincia: Bogotá D.C.	Fecha de aparición: 2013-05-31
Edición: no	Coeditor:		

Comercialización	
No. De Ejemplares Obra Nacional: 1000	Presión en moneda local: 70.000
No. De Ejemplares Obra Extranj.: 0	Presión en dólares: 0
Obra Total: 1000	

Descripción Física - Impresión en Papel			
Descripción Física: Libro Impreso en papel	No. Páginas: 85	Tipo de Impresión: Offset	No. Tirada: 4
Tipo de Encuadernación: Blanda	Tipo Papel: Bond	Gramaje: 50 gsm y superior	Tamaño: 14x21

Descripción Física - Medio Electrónico o Digital		
Medio Electrónico o Digital:	Formato:	Tamaño:

Editorial y Autor-Editor: Grupo Editorial Durán Unificada	
Número de Identificación tributaria o de ciudadanía: 8032747196	Teléfono: 8045187
Representante Legal: Carlos Martínez Linares	
Responsable ISBN: Dado Naranjo Jairo	e-mail: info@grupoduránunificada.com
	Teléfono: 5005367

Comentarios:
 Libros que se publican también en formato electrónico o digital por no cumplir con la legislación, según subsección correspondiente o fuera de ella.





FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN
Cámara Colombiana del Libro
Cámara Colombiana del Libro, Calle 95 No. 5A-45
www.camlibro.com.co

No Radicación 238135

Fecha de Solicitud: 2016-12-12

Tipo de Obra	Información del Título
ISBN Obra Independiente: 978-958-8559-43-0	Título: Derechos Humanos con Paz y Fica
ISBN Volumen:	Título:
ISBN Obra Completa:	Título:
Editorial/Editor: Grupo Editorial Durán Limitada (958-8559)	

Scriptura
Scriptura Obra Independiente:
Scriptura Obra Volumen:
Scriptura Obra Completa:

Tema		
Materia: Derechos civiles y políticos	Tipo de Contenido: Educación básica y media	
Contenido:	No Contenido:	Series:
IDICMAS		
Español		

Colaboradores y Autor(es)		
Nombre	Nacionalidad	Rol
Durán Noranjo, Eduardo	Colombia	Autor
Durán Noranjo, Jaime	Colombia	Autor

Traducción			
Traducción: no	Del:	Al:	Idioma Original:
Título Original:			

Información de Edición			
No de Edición: 1	Ciudad de Edición: Bogotá	Departamento, Estado o Provincia: Bogotá D.C.	Fecha de edición: 2017-01-05
Coeditor: no	Coeditor:		

Comercializable	
No De Ejemplares Oferta Nacional: 1000	Frecuencia en moneda local: 00000
No De Ejemplares Oferta Exterior: 0	Prado en dólares: 0
Oferta Total: 1000	

Descripción Física - Impresión en Papel			
Descripción Física: Libro impreso en papel	No Páginas: 120	Tipo de Impresión: Offset	No Tintas: 4 c. más
Tipo de encuadernación: Rústico	Tipo Papel: Bond	Gramaje: 90 en adelante	Tamaño: 14x21

Descripción Física - Medio Electrónico o Digital		
Medio Electrónico o Digital:	Formato:	Tamaño:

Editorial o Autor-Editor: Grupo Editorial Durán Limitada		
Número de Identificación Tributaria o de ciudadano: 9002547598	Teléfono: 2437648	
Representante Legal: Durán Noranjo, Jaime		
Responsable ISBN: Durán Noranjo, Jaime	e-mail: info@grupoduranduran.com	Teléfono: 2437648

Carácter:
Reservados los derechos de todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

2

2



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

Libro - Tomo - Parte
10-381-155
Fecha de registro
08-May-2013

CERTIFICADO DE REGISTRO DE OBRA LITERARIA INEDITA

1. DATOS DE LAS PERSONAS

Página 1 de 1

AUTOR

Nombres y apellidos JAMES DURAN NARANJO

No de identificación CC 88029742

Nacionalidad COLOMBIA

Dirección CL 73 20 - 22 OF 451

Ciudad BOGOTÁ D.C.

AUTOR

Nombres y apellidos EDUARDO DURAN NARANJO

No de identificación CC 181381824

Nacionalidad COLOMBIA

Dirección CL 73 20 - 22 OF 451

Ciudad BOGOTÁ D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título original TODOS CONTRA EL MATONEO EN LA ESCUELA (BULLYING)

Fecha de creación 2013

CLASE DE OBRA

INÉDITA

CARACTER DE LA OBRA

OBRA ORDINARIA

CARACTER DE LA OBRA

OBRA EN COLABORACIÓN

AMBITO LITERARIO

OTROS GENERAL

TÍTULO ANTERIOR DE LA OBRA

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos JAMES DURAN NARANJO

No de identificación 88029742

Nacionalidad COLOMBIA

Dirección CL 73 20 - 22 OF 451

Teléfono 4605367 Ciudad BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico GRUPOJHRA@GMAIL.COM

Relación de dirección 1-2013-27451

CARLOS ANDRÉS CORREDÓN BLANCO
JEFE OFICINA DE REGISTRO

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, expuestas, transmitidas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o temático de las obras científicas, o su aprovechamiento intelectual o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE OBRA LITERARIA EDITADA

Form. Tercio - Paralelo

2-89-317

Fecha de registro

07-Jun-2017

1. DATOS DE LAS PERSONAS

Página 1 de 2

AUTOR

Nombre y apellidos	JAMES JEHANMARIANO	No de identificación	CC	8008042	
Nacionalidad	COLOMBIA				
Dirección	CL 73 # 20 - 32 OF 302				Ciudad BOGOTÁ D.C.

AUTOR

Nombre y apellidos	EDUARDO DURAN MARINHO	No de identificación	CC	100234133	
Nacionalidad	COLOMBIA				
Dirección	CL 73 # 20 - 32 OF 302				Ciudad BOGOTÁ D.C.

EDITOR

EDITOR

Razón social	GRUPO EDITORIAL DURAN LTDA	No de identificación	NIT	900347334	
Dirección	CL 73 # 20 - 32 OF 302				Ciudad BOGOTÁ D.C.

EDITOR

EDITOR

Razón social	IMPRESITA Huichiría, LT	No de identificación	NIT	900011179	
	COLOMBIA				
					Ciudad BOGOTÁ D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título original	DERECHOS HUMANOS CON PACTO FIDO				
Fecha de creación	2017			Fecha de primera publicación	2017/06/07
Número de edición	PRIMERA	Número de páginas	FTS		
Idioma	ESPAÑOL	País de origen	COLOMBIA		
CLASE DE OBRA				PRIMERA	
CARACTER DE LA OBRA				OBRA ORIGINAL	
CARACTER DE LA OBRA				OBRA EN COLABORACION	
ALABORACION				INTERES GENERAL	
CLASE DE EDICION				JUSTICA	

3. OBSERVACIONES DE LA OBRA

4. DESCRIPCION DE LA OBRA

5. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

6. DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos	JAMES DURAN MARINHO	No de identificación	CC	8008042	
Nacionalidad	COLOMBIA				
Dirección	CL 73 # 20 - 32 OF 302				
Contacto electrónico	JAMES.DURAN@GRUPOEDITORIALDURAN.COM	Teléfono	3447844	Ciudad	BOGOTÁ D.C.
		Relación de trabajo	1-2017-45273		



MINISTERIO DO INTERIOR
DIRECÇÃO NACIONAL DE RECRUTAMENTO DE POLÍCIA
UNIDADE ADMINISTRATIVA ESPECIAL,
OPERAÇÃO A-66, RECÉM-CHAMADA

1. 1992 - 2000 - 2001

2-89-317

संज्ञा वाच्यं

07-Jun-2017

CERTIFICADO DE REGISTRO DE OBRA LITERARIA CONTADA

Page 1 of 3

ШКОЛНИ ЗАПИСНИК НАСТАВНО-НАСТАВНИКА
ГОДИШТА 1968/69. ГОДИШТА 1969/70.

[illegible]

